Toda la correspondencia literaria e informativa, diríjase al Director APARTADO 34

El Día de Palencia

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACION, DIRECCION, REDACCION Y TALLERES MAYOR PRINCIPAL, 15 APARTADO DE CORREOS NUMERO 34 TELEFONO 8

Año XLI.--2.ª época | Jueves, 28 de Mayo de 1931 | Número 12.992

Ante las Cortes Constituyentes

Recuerdos que pueden servir de iniciativas

En primero de junio de 1873, se reunían las Cortes Constituyentes de la primera República española y correspondía la presidencia de edad, precisamente, a don José María Orense, diputado por Palencia, más conocido en nuestra ciudad por su título de Marqués de Abaida.

Le acompañaban en tan augusta e histórica representación, los señores García Ruiz, Orense y Lizaur, Esteban Collantes y el inolvidable don Cirilo Tejerina Gatón, representantes de los distritos de Astudillo, Carrión, Saldaña y Cervera de Pisuerga.

Dado el limitadísimo tiempo que vivieron tan memorables Cortes, que terminaron trágicamente, por la entrada de la fuerza pública en el Salón de Sesiones al mando del general Pavía, el 3 de enero de 1874, no pudo menos de ser efímera y fugaz la presencia e intervención de aquellos venerables ciudadanos.

A los poco días de constituídas aquellas Cortes, se dió cuenta de una proposición de ley suscrita, entre otros diputados, por don José María Orense y por don Cirilo Tejerina que, por encarnar la suprema aspiración de todos los amantes de Palencia, vamos a exhumar por si se deciden los actuales gobernantes o los futuros, y ya próximos diputados de las novísimas Constituyentes a concederla, por segunda vez y en Cortes excepcionales y soberanas, los honores de la sanción legal.

Se refería aquella proposición, nada menos que a la supresión de la estación de Venta de Baños, para establecerla en Palencia.

Fué presentada el día 16 de junio de 1873, en el Palacio de las Cortes, defendida por don José María Orense, en la sesión del día 24 y aprobada sin debate, sancionada el 9 de agosto de 1873.

Son de oportunidad los razonamientos que fundamentaban la propuesta a las Cortes.

"Considerando que el ferrocarril del Norte de España, más que línea férrea directa de Madrid a Francia, es la vía central de la costa cantábrica;

Considerando que or esta causa buscóse un punto en el centro de Castilla la Vieja que, siendo equidistante de los diversos extremos, sirviese de conveniente bifurcación y entronque a las diversas direcciones Noroeste, Norte y Este;

Considerando que este punto puede y debe ser uno, y realizarse el servicio en una sola estación para simplificar el tráfico y facilitar los cruzamientos, circunstancias todas que confluyen y pueden obtenerse en Palencia;

Considerando que por haberse faltado a esta unidad, emplazando las dos bifurcaciones, una en Venta de Baños y otra en Palencia, a solo diez kilómetros de distancia, se ha hecho indispensable la duplicidad de servicios y el doble tiempo de parada a todos los trenes;

Considerando que por otra parte la estación de Venta de Baños no responde a ninguna necesidad local ni comercial, antes por el contrario entorpece todos los servicios con las dobles estaciones, maniobras y diferidos consiguientes;

Considerando que a la obtención de éstos beneficios generales y locales obedecen las gestiones de Palencia para conseguir la supresión de la estación de Venta de Baños y la variación de la vía entre este punto y Magaz, construyéndose para este objeto un ramal directo entre Palencia y Magaz;

Considerando que estos tres puntos, *Palencia, Venta de Baños y Magaz*, constituyen los vértices de un triángulo equilátero, y que por la variación que se propone, los trenes entre Venta de Baños y Magaz recorrerán los dos lados del triángulo que en la actualidad realizan los que parten de Palencia a Magaz,

Y considerando, por último, que el trayecto en esta nueva forma establecido, además de ahorrar tiempo en la marcha de todas direcciones, simplifica el servicio y acorta las distancias del Noroeste al Norte y Este, de lo que resultan beneficiadas las mercancías gallegas, asturianas, montañesas, castellanas, aragonesas, vascas y catalanas, que suponen el 80 por 100 del tráfico total realizado a través de los citados puntos", se presentó el proyecto que, a los pocos días, fué decretado y sancionado como ley, disponiendo:

Artículo 1.º Las líneas férreas del Norte y Noroeste entroncarán y bifurcarán en lo sucesivo en las inmediaciones de la ciudad de Palencia, por cuya razón se suprime la estación, bifurcación y entronque de Venta de Baños.

Art. 2.º Para que el servicio de viajeros y de gran velocidad se realicen con la comodidad y prontitud oportunas, este servicio se efectuará en una sola estación, cuyo emplazamiento, extensión de servicios e importancia, se fijarán por los delegados facultativos del Gobierno, con audiencia de las Corporaciones populares de la provincia y ciudad de Palencia y la de las empresas del Norte y Noroeste.

Art. 3.º El ministro de Fomento dispondrá que en el preciso término de tres meses se formalice por el ingeniero jefe de la provincia de Palencia o por el jefe de la división correspondiente, proyecto facultativo del ramal nuevo entre Palencia y Magaz, y los de los edificios necesarios para estaciones, rotondas, almacenes y economatos necesarios a realizar el servicio de la nueva forma decretada.

Art. 4.º Las Cortes facultan al ministerio para que autorice oportunamente a las Corporaciones populares de Palencia, y a las de igual índole. directa o indirectamente interesadas, a fin de que puedan allegarse 500.000 pesetas, por las primeras principalmente, para la realización inmediata de las obras por la empresa del Norte".

En estos críticos momentos que, con tanto fervor, se acogen las antiguas disposiciones republicanas y se derogan los preceptos intermedios entre la República del 73 y la actual, se ofrece una ocasión propicia para galvanizar la ley que dejamos transcrita. Mas si por escrúpulos de legalismo o por un buen deseo de dejar para las anunciadas Cortes la aprobación de las leyes que, prometen, han de constituir la felicidad de España, ya tienen los representantes palentinos un motivo simpático con que debutar en el Palacio de las Cortes.

Por la transcripción
Juan Bta. GUERRA

TEATRO PRINCIPAL

TEMPORADA DE FERIAS

El próximo domingo, debutarán en nuestro principal coliseo. la notable Compañía de Comedias de Luisa Rodrigo.

Durante la temporada de ferias dará a conocer los estrenos de mayor éxito en Madrid, entre los que destacan" Fuente escondida", de Marquina; "Los amores de la Nati", de P. Millán Astray; y "Los andrajos de la Púrpura", de Benavente.

La compañía que actuará en el Principal, durante las próximas ferias del Corpus, constituye un excelente conjunto, que dirige el primer actor Francisco Rodrigo.

CUANTO MAS DINERO SE IMPONGA EN LOS SINDICATOS Y FEDERACION, MAS PODRAN REALIZAR SUS FINES DE PROGRESO Y DEFENSA AGRICOLA

CEVICO DE LA TORRE.--Un grupo de angelicales niñas que por vez primera recibieron a Jesús Sacramentado

DE LA VIDA MUNICIPAL

En la sesión celebrada anoche en el Ayuntamiento se trató del problema relacionado con la crisis obrera

HAN SIDO REVISADOS LOS NOMBRAMIENTOS DE FUNCIONARIOS INTERINOS

A la hora anunciada empieza la sesión.

Preside el alcalde accidental, don Moisés Conde, y asisten los concejales señores Medina, Vena, Rodríguez Vicario, Casañé, Gómez Arroyo, González Jiménez, Rico, Colmenares, Cardo, Rulpérez, García, Rodríguez Estébanez, Garrán, Escobar y Hernández.

ACTA DE LA ANTERIOR

Se lee y aprueba por unanimidad. el acta de la sesión anterior.

RECONOCIMIENTO DE UN CREDITO

La Comisión correspondiente, presenta un dictamen sobre el reconocimiento de un crédito a favor de la Cruz Roja, por renta de locales de la casa, propiedad de aquella institución, ocupada por la Escuela Graduada de niños. Se aprueba.

DEVOLUCION DE UNA FIANZA

Previo favorable dictamen de la Comisión respectiva, se acuerda devolver la fianza a don Antonio García, contratista de las obras del nuevo Palacio de Justicia, sin perjuicio de exigir en su día responsabilidad a quien corresponda por todo lo ocurrido con este proyecto de obras.

EL PRADO DE LA LANA

No se acepta la solicitud de la Sociedad Venatoria, respecto la cesión del Prado de la Lana, para concursos de Tiro de Pichón.

RELACIONES DE JORNALES

Se aprueban las relaciones de jornales por obras municipales ejecutadas durante la semana última.

Asimismo fué aprobada una nota de facturas de industriales, por servicios prestados al Municipio.

INFORMES DE TRAMITE

Sin discusión alguna se despachan los asuntos siguientes:

Informe de la Comisión de Policía urbana, señalando la tarifa a que debe ajustarse el consumo de agua para la fábrica de mantas de los señores Hijos de Ortega y Suazo.

Otro relacionado con la instancia de don Antonio Moravini, sobre consumo de aguas.

Otro respecto a la concesión de exenciones de los derechos del impuesto de consumos a favor de los industriales don Pedro Gallego y don Eladio Gallo.

LOS INDUSTRIALES LECHEROS

A propuesta del señor Vena, se acuerda que la Comisión correspondiente informe sobre las cantidades que por consumos han de satisfacer los lecheros, en el sentido de que tanto los del radio como los del extrarradio paguen lo mismo.

DE OBRAS

Se concede permiso a don Antonio García, para revocar la fachada de la casa "Nueva Florida", carretera de Santander.

Idem a don Félix López, para la misma obra en Mayor Antigua, 75.

Idem a doña Paula Zurro, en Mayor Principal, 206.

Idem a don Juan Bautista Saldaña, en Canalejas, 21.

Idem a doña Petra Donis, en Rizarzuela, 23.

Idem a don Julián Díez, en Mayor Principal, 35.

Idem a doña Sofía Arroyo, en Pedro Espina, 15.

Idem a doña Carmen Quirós, en Mariano Prieto, 3.

Idem a don Juan Crespo, en Corral Primero de los Soldados, 5.

Idem a don Antonio García, en la calle del Muro, 18.

Idem a don Isidoro Páramo, en Valentín Calderón, 32.

Idem a don Julián Ruipérez, en Mayor Principal, 238.

Idem a don Manuel Martínez de Azcoitia, en el Corral de Calvo, 10, calle de Panaderas, 28 y Corral de Pinta, 6 y 7.

Idem a don Emilio Franco, en la calle de la Escuela, 15.

Idem a doña Justa Sahagún, en Mayor Antigua, 111.

Idem a doña Luisa Nieto, en Valentín Calderón, 26.

Idem a don Luis Sánchez, en Mayor Principal, 82 y 84.

Idem a don Jesús Martín, en Panaderas, 21.

Idem a don Pedro Gallego, en García Ruiz, 15.

Idem a doña Micaela García, en Bondad, 10.

Idem a don Manuel Cermeño, para reparación del zócalo y embaldosado en Paz Universal, 24.

Idem a don Eusebio del Campo, para blanqueos de habitaciones y sustitución de un hueco en Becerro de Bengoa, 18.

Idem a don Abundio Rincón, para retejos, blanqueos interiores y arreglo del zócalo, en Jorge Manrique, 2.

URBANIZACION DE UN BARRIO

Se acuerda llevar a cabo la urbanización del barrio del nuevo grupo de casas baratas del Velódromo.

LA PLAZA DE ABASTOS

Visto el presupuesto formado por el arquitecto para la construcción del alcantarillado de la Plaza de Abastos, se acuerda realizar la obra cuyo coste es de 2.295'50 pesetas.

EL MATADERO

El arquitecto presenta un presupuesto para pajar en el Matadero, ascendiendo a 7.202'82 pesetas.

Después de breves palabras, pronunciadas por el señor Hernández, sobre la necesidad de esta obra. se acuerda que el asunto pase a estudio de la respectiva comisión.

DE BENEFICENCIA

Son admitidos en el Padrón de Beneficencia los vecinos José Canduela, Timoteo Vicario, Francisco Pérez, Hilario Pérez, Antonio Fernández y Félix Vivar.

INTRUSION

La Comisión de Policía Rural. informa en la intrusión en los terrenos del prado de la "Laguna Salsa", denunciada por el guarda del monte y vega.

En dicho dictamen se propone que el denunciado, don Pedro Andrés Fraile abone al Ayuntamiento el importe de los 328'93 metros cuadrados de terrenos, propiedad del Municipio. Así se acordó.

REVISION DE NOMBRAMIENTOS

La comisión especial nombrada al efecto. emite dictamen sobre revisión de nombramientos de empleados municipales a partir de 1923. Según el informe, los nombramientos de funcionarios interinos, en numerosos casos que se citan, no han sido hechos con arreglo a normas legales, procediendo por lo tanto, se provean las plazas en debida forma. Se acuerda aceptar el dictamen y que la Comisión respectiva estudie la norma de cumplimentar esta resolución, teniendo en cuenta todos los antecedentes que obran en las oficinas.

CAMBIO DE NOMBRES DE LAS CALLES

La Comisión de Policía Urbana propone, y así se acuerda, desestimar la instancia de los propietarios y vecinos de la calle denominada Don Sancho, y que subsista el acuerdo referente a su nueva denominación, o sea de Galán y García Hernández.

Además propone la Comisión, acordándose así, los cambios que se mencionan:

La calle Mayor Antigua, en su totalidad, se denominará en lo sucesivo, calle de PABLO IGLESIAS.

La Glorieta frente al Cuartel de Alfonso VIII, se denominará GLORIETA DE LA REPUBLICA.

Paseo de PI Y MARGALL, el Paseo de los Frailes.

AVENIDA DE BLASCO IBAÑEZ, a la que arranca de la Avenida de Valladolid. (Frente al Parque de Desinfección y termina en la de Modesto de la Fuente).

Calle de JAIME VERA. a la que arranca de la Avenida de Blasco Ibáñez y termina en la de Modesto de la Fuente.

AVENIDA DE NICOLAS SALMERON, se llamará a la que parte de Pi y Margall, y termina en la de Modesto de la Fuente.

Las tres calles paralelas del que se llamaba Barrio de María Cristina, se llamarán, la primera. más próxima a la de Salmerón, de VICENTE BARRIO; la segunda, EMILIO CASTELAR, y la tercera, CASIMIRO JUNCO.

AVENIDA DE COPEIRO Y BARROSO ,se llamará a la que arranca del fielato de León y termina en el Palacio de Justicia, comprendiendo la que se llama del Primero de Julio.

A la calle del Hospicio se la dará el nombre de GUMERSINDO DE AZCARATE.

LA CRISIS DEL TRABAJO

El señor Hernández, trató de la crisis de trabajo, defendiendo la teoría de que debe irse a la transferencia de créditos para allegar recursos con qué remediar la situación en esta ciudad.

El señor Cardo dice que el actual Ayuntamiento se preocupa con interés de dicho problema.

El señor Casañé, propone se inicie una suscripción de carácter local, para atender a los obreros palentinos que se encuentran en paro forzoso por falta de trabajo.

El señor Rodríguez Vicario da cuenta de su iniciativa cerca de la Diputación, para que se empiecen algunas obras de arreglo de caminos provinciales en término municipal de esta ciudad.

Intervienen los señores Medina, Gómez Arroyo y otros, mostrándose conformes con cuantos medios legales puedan ponerse en práctica para solucionar el asunto.

La presidencia hizo el resumen, acordándose abrir la suscripción local.

EL IMPUESTO DE CONSUMOS

Pasa a informe del administrador del impuesto de Consumos, una proposición del señor Vena sobre la situación de los vecinos del barrio del Otero, con referencia al impuesto de consumos.

DEL SERVICIO DE AGUAS

Se toma en consideración y se aprueba la propuesta de don Antonio Casañé, para que se anulen las concesiones gratuitas del servicio de aguas, exceptuándose la Gota de Leche y el Asilo de Ancianos Desamparados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Después del despacho ordinario se formularon varios ruegos y pregunstas, entre ellos, uno del señor Hernánded, referente a que se gestione de Obras Públicas el arreglo de los terrenos inmediatos a la Plaza de la Independencia y calle Mayor Antigua, pues debido al desnivel se producen vuelcos de carros.

El señor Rodríguez Estébanez elogió los servicios prestados por los Guardias municipales.

Por último, el señor Cardo, hizo una pregunta relacionada con algunas edificaciones en el Velódromo, que según parece, no se ajustan al ornato que exige sitio tan importante.

DE "LA GACETA"

LAS ELECCIONES DE JUECES

En la "Gaceta" de 9 de los corrientes, se publica un Decreto, referente a la provisión de cargos de jueces municipales, que, en lo relativo a las poblaciones menores de 12.000 habitantes que no sean cabezas de partido judicial, se verificará por elección en la siguiente forma:

Regirán las listas que comprenden a los mayores de 25 años, o sean las utilizadas para las elecciones pasadas de concejales.

La elección tendrá lugar el día 7 de junio próximo.

Las condiciones para ser elegido serán las establecidas en la Ley de Justicia municipal.

Las Mesas estarán constituídas en la misma forma y por iguales miembros que compusieron los Tribunales del Censo, que han hecho la última rectificación, las que se constituirán a las diez de la mañana, hasta las cuatro de la tarde, en que cerrarán la votación.

También el número de Secciones será el que comprendan las listas de las últimas elecciones, con sus correspondientes Colegios.

En esta elección no hay proclamación de candidatos, ni, por lo tanto, nombramiento de Interventores; y el Cuerpo electoral elige al que a su juicio reúna las mejores condiciones para desempeñar el cargo de Juez.

Terminada la elección la Mesa extenderá las actas de su resultado, que el mismo día remitirán al presidente de la Junta municipal del Censo, el que hará el escrutinio trasmitiendo el resultado al presidente de la Audiencia Territorial. Este procelerá a hacer los oportunos nombramientos dentro del plazo de cinco días.

Las reclamaciones que puedan ser formuladas serán presentadas dentro de los siete días siguientes al de la elección ante el Presidente de la Audiencia Territorial de Valladolid, cuya Sala de Gobierno las resolverá sin ulterior apelación de su fallo, dentro de los diez días siguientes.

El juez elegido deberá tomar posesión a los ocho días siguientes de su nombramiento, sin que constituya obstáculo el haberse formulado reclamación contra la elección.

De colaboración

LOS ELEMENTOS EXTRAÑOS

En grave aprieto me coloca el amigo que con candorosa ingenuidad, mal disimulada bajo el conato de una maquiavélica sonrisa, pretende hurgar dentro de mis convicciones políticas instándome a hacer pública confesión de ellas.

En vano me esfuerzo en convencerle de que pasó ya la famosa época de las definiciones; inútiles fueron mis razonamientos con los que, haciendo alarde de modernista, le hablaba de mi abstencionismo político; estrujé mi magín y lo entregué a mil malabarismos buscando un argumento aplastante que le hiciera desistir de su terca obstinación.

Todo fué inútil. Ya que tenga que resignarme a hablar coaccionado por no se qué terribles anatemas del amigo en cuestión, me vengaré de él catalogándole en la sección de amigos indeseables. La vida nos depara con harta frecuencia el caso del aguafiestas que parapetándose tras el escudo de la amistad de un día, abusa del tópico oficial de la reconocida benevolencia en provecho propio o con la malévola intención de colocarnos en el ridículo.

Y el caso es que el apuro es grande, porque después de someterme a un régimen fosforado que es, por lo visto, el que roporciona las ideas más "luminosas", después de aislarme una y otra vez del mundanal ruido metiendome como el caracol dentro de la concha de mis propios pensamientos, he llegado a deducir la consecuencia de que no me conviene engrosar las filas de ningún partido político.

Y, conste, amigo impertinente, que al llegar a esta conclusión habría encontrado la postura cómoda que me permitiera ver los toros desde la barrera y regocijarme viendo el endemoniado espectáculo de este gran manicomio universal, sino me asaltara un temor que aniquila mis nervios, inyecta mis facciones e inunda mi cuerpo de fríos sudores.

Si en el muestrario de las diversas fracciones políticas no hay ningún molde que se ajuste a las dimensiones y forma de mis ideas... ¿seré yo un elemento extraño?

Porque tengo entendido que dentro del círculo de los elementos extraños se agrupan los eternos descontentos atacados de la manía de llevar la contraria a todos los regímenes que en el mundo, o mejor dicho, que en Esaña han sido. Y en este aspecto la ignorancia de unos y la malicia de otros, pudieran encontrar alguna semejanza entre ellos y yo.

Sin embargo, algo me tranquiliza el marcado antagonismo que existe entre el ramito de olivo a cuya sombra gusto de acogerme, y la demoledora espada que esgrimen estos individuos. Porque los tales, habrás observado, mal amigo, que corren con el negociado de todas las barbaridades que se cometen de este y del otro lado de la ley.

Si se declaran en huelga los estudiantes, pongo or ejemplo, y "de resultas" del jolgorio hay paralización del tráfico, organización de divertidas pedreas, manifestaciones tumultosas, algún tirito para asustar a los guardias y otros festejos no incluídos en el programa, jamás se nos ocurrirá endosarles el tanto de culpa a ellos; hoy día sabemos todos que son los otros, los elementos disolventes y extraños que cual minúsculos insectos se han ido metiendo por entre las costuras de los diversos centros de la enseñanza oficial.

Si en lugar de ser los escolares son los obreros de cualquier ramo los que declaran la huelga porque el alma cándida de Abd-el-Krin está pasando mucha e injustas fatigas en el destierro, entonces los elementos extraños redoblan sus ataques, y llevados de su infernal espíritu de destrucción, intentan aniquilar a la sociedad con los mandobles de su tizona.

¿Que los Sindicatos del Unico y del Libre se enredan a tiros por las calles? Los que estamos en el secreto sonreímos con picaresco guiño de inteligencia, porque sabemos que sus armas son de juguete y que si, a pesar de ello, hay algún muerto, el asesino ha sido un elemento extraño.

Y si las negras columnas de humo que se desprenden de las Iglesias y Conventos incendiados llevan al mundo entero noticias de nuestra barbarie, nos apresuramos a publicar *urbi et orbi* que en nuestra culta nación nadie es capaz de cometer semejantes atrocidades, sino fuera por los pícaros elementos extraños.

Y yo me pregunto: ¿cómo será un elemento extraño? ¿tendrá forma humana? ¿será un engendro propio de la fantástica visión del Dante? ¿tendrá siete cabezas como los dragones de los cuentos de Calleja que, llenándonos de miedo, cortaron tantas veces nuestros llantos infantiles? ¿habrán cuajado en realidades las vertiginosas y espeluznantes descripciones de Edgar Poe?

Porque es curioso que cuando a un elemento extraño se le ocurre dar fe de vida haciendo explotar una bomba o cantando el "que baile" a una alta personalidad, los Gobiernos movilizan todo el lujo de sus fuerzas armadas, y la Policía por aquí, la Guardia civil por allá y la de Seguridad por el otro lado, le cortan la retirada, le estrechan, y cuando los que presenciamos la escaramuza nos frotamos las manos de gusto ante la perspectiva de verle de cerca, resulta que lo que tiene su personalidad de elemento extraño, se disuelve, se evapora, desaparece por arte magia, y entre las manos de la Policía no queda más que un infeliz sindicalista, un inocente comunista o un ignorante que no sabe si Engeles existió en el mundo pero él se titula pomposamente socialista.

Y ¿qué vas a hacer con un individuo así? Pues registrarle los bolsillos para si le encontramos el título de elemento extraño, leerle la sección de sucesos de los periódicos para hacerle ver el peligro de andar con armas que se pueden disparar, pedirle, por la salud de su madre, que no vuelva a fabricar ni colocar bombas, que son muy malas y soltarle para que pueda seguir luchando noblemente en el campo de las reivindicaciones, de las restituciones y de las redenciones, y a buscar otra vez un elemento extraño de verdad.

Pero señor, ¿cuándo lo encontrarán? ¿Cuándo tendremos la suerte de ver en alguna barraca de ferias o en alguna celda de la cárcel un elemento extraño con sus malformaciones de cuerpo y alma?

Yo le pido al amigo que me facture en gran velocidad el primer elemento extraño que se encuentre por esos mundos, y cuando le tenga entre mis manos y le haga una escrupulosa disección para ver lo que tiene dentro, entonces le prometo definirme tomando unos retazos de aquí y otros de allá para formar un programa que quizás le sirva de regocijo.

MARTINEZ CAMINERO.

CARTELERA

Salón Novedades

Desde las siete y media, sesión continua.

Estreno de la película sonora, titulada "Vidas opuestas", interpretada por Gari Cooper y June Collier.

Cinema España

Desde las seis y media, sesión continua.

Estreno de la película muda titulada "El niño de Texas", interpretada por Tom Mix.

CEVICO DE LA TORRE.--Un grupo de niños que hicieron en esta villa la primera Comunión

Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

VILLELGA

UN HOMENAJE EN MARCHA

La idea por nosotros lanzada, desde las columnas del DIA DE PALENCIA, en pro de un homenaje al benemérito maestro de este pueblo, don Lupicino García Pénez, tuvo en momento oportuno la más entusiasta y favorable acogida por parte de las autoridades y vecindario, así como también por los numerosos discípulos del distinguido educador que se aprestan, cariñosa y decididamente, a rendir tributo de gratitud al que supo ser su padre espiritual y colocarlos en condiciones favorables de luchar victoriosamente por la vida, amén de haber hecho de cada uno un verdadero ciudadano.

A los pocos días de conocerse nuestra propuesta, comenzaron a llover sobre nosortso cartas alentadoras y entusiastas, e inmediatamente nos pusimos en contacto con el pueblo y sus representantes, obteniendo de todos y cada uno la más entusiasta de las cooperaciones. Ante actitud tan sincera y hermosa no vacilamos un instante, y se procedió al nombramiento de una Comisión que ordenara y dirigiera los actos que debieran celebrarse en honor del querido maestro e inmediatamente se hicieron las correspondientes designaciones de las personas que habrían de integrar la citada comisión, quedando ésta constituída en la siguiente forma: don Pedro Godos, presidente de la junta administrativa; don Emilio Callejo, párroco; don Andrés Laso, médico; don Luciano Laso, don Julián Antolínez, don Secundino Gómez, don Eloy Fidalgo, y don Justo de los Ríos, como representantes de las diferentes clases sociales. La comisión, una vez constituída, acordó la publicación de un manifiesto, haciendo un llamamiento a los señores maestros nacionales a los discípulos y a cuantas personas se interesen por estas cuestiones, solicitando apoyo y colaboración. Se acordó asimismo que los festejos fueran los siguientes: Función religiosa con sermón a cargo de un notable orador sagrado; descubrimiento de una placa conmemorativa en la escuela, en que por más de medio siglo difundió las excelencias de la educación el prestigioso mentor; banquete de confraternidad y bailes populares, sin que falte la música clásica del país a cargo de un dulzainero de justa fama en toda la comarca.

También se acordó invitar a nuestras primeras autoridades civiles y de la enseñanza y al efecto se han cursado las correspondientes invitaciones al Excmo. señor gobernador civil, al señor inspector de primera enseñanza, al señor jefe de la sección y al presidente de la Asociación provincial de maestros. Asimismo se acordó invitar a la Prensa, lo cual hacemos públicamente desde las columnas de la misma por si tiene a bien mandar al acto alguno de sus dignos representantes, lo cual sería muy grato a la comisión, y al pueblo que representa.

Para tenerlo en cuenta, suplica la comisión, que todas aquellas personas o representaciones de ellas que piensen asistir al homenaje que se prepara, lo comuniquen al señor presidente de la Junta administrativa de Villelga, hasta el día 8 del próximo junio, pues se hace preciso conocerlo, con el fin de proporcionarles los mejores medios posibles para su arribo al simpático y digno pueblecito.

El homenaje en cuestión tendrá lugar en Villelga el día 14 de junio próximo, a las once de la mañana.

Con esto hacemos punto por hoy y deseando el mayor éxito a la Comisión, quedamos a sus órdenes para cuanto redunde en honor de nuestro festejado.

Antonio VALERO.

FRECHILLA

EL MERCADO

Trigo, 70 reales fanega.
Cebada, 34.
Avena, 25.
Muelas, 50.
Harinas, panadera, a 54 pesetas los 10 0kilos.
Cuarta, a 40.
Hoja, a 21.
Lechones, a 75 pesetas uno.
Vino, tinto, a 6,75 cántaro.
Clarete, a 7,50.
Tendencia del mercado, floja.
Los sembrados muy necesitados de lluvia.

CORRESPONSAL.

LANTADILLA

DEL SINDICATO. — VENTA DE TRIGO

Varias veces hemos informado a los lectores de este periódico de las importantísimas operaciones que este Sindicato realiza, en la compra-venta de cereales.

Pues bien: nuevamente, cuando la flojedad de precio en el trigo es tan acentuada en esta región, y la demanda tan retraída, ha logrado colocar, merced a los trabajos de su Junta directiva, 14 vagones: 12 a la Unión Agrario-Española de Barcelona, y 2 a Reinosa.

Como puede verse, la constante demanda de trigo a este Sindicato y su fácil venta, es prueba palpable de la buena aceptación que en los mercados tienen los granos de esta comarca

PROCLAMAS MATRIMONIALES

El domingo fueron leídas las del joven Primitivo Alonso Villaizán con la bella señorita Urbana Calderón Lanchares.

Reciban los futuros esposos, nuestra más cordial enhorabuena.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, n.º 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

CASTRILLO DE DON JUAN

PLAZAS VACANTES

Hallándose servidas interinamente las plazas de Veterinario Inspector de carnes e Higiene y Sanidad pecuarias, se anuncian vacantes para su provisión en propiedad, advirtiendo que el partido lo constituye solamente este Municipio, donde el agraciado ha de fijar su residencia, y bajo las siguientes condiciones:

1.ª El sueldo asignado para dichas plazas es de 600 pesetas anuales cada una, que el agraciado percibirá de fondos municipales por trimestres vencidos.

2.ª Los deberes y derechos que al mismo correspondan, serán los taxativamente previstos en las Leyes y Reglamentos dictados y en lo sucesivo se dicten.

La escala de méritos que ha de reconocer este Municipio como preferentes serán:

1.º Los servicios más relevantes y reiterados en el cargo, cualquiera que sea el Municipio donde los haya prestado.

2.º La publicación de trabajos originales, particularmente aquéllos relacionados con la misión sanitaria de Inspectores.

3.º La hoja de servicios o de estudios, y

4.º Haber ingresado por oposición en cargos análogos de otros Municipios.

EL CORRESPONSAL

VELILLA DE GUARDO

LAS OBRAS DE LA TRAIDA DE AGUAS

El próximo domingo, día 31 del corriente mes, y a las doce de la mañana, tendrá lugar en la Sala Consistorial del Ayuntamiento, la subasta de la traída de aguas al pueblo, de la fuente de Calderón.

El acto será presidido por el señor alcalde con asistencia de los concejales del Ayuntamiento.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados y se ajustarán al modelo correspondiente.

El tipo que ha de servir de base para la subasta será el de 29.389,50 pesetas y con arreglo a las condiciones de los pliegos y planos que obran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina y a disposición de todo interesado que desee tomar parte en ella.

EL CORRESPONSAL

CEVICO DE LA TORRE

PETICION DE MANO

En Medina del Campo y por nuestro particular amigo don Francisco Castañeda y León, secretario de este Ayuntamiento, ha sido pedida la mano de la gentil y simpática señorita Emiliana Llorente, de distinguida familia medinense, para su hijo don Pedro Castañeda y Caballo, del comercio de dicha ciudad.

Entre los novios se cambiaron los regalos de rigor.

La boda se fijó para el mes de julio.

EL CORRESPONSAL

VALLE DE CERRATO

VELADA TEATRAL

Por los jóvenes de este pueblo y con motivo de la festividad de Pascuas, se organizó, el día 24 del corriente mes, una función teatral, poniéndose en escena la "Dicha ajena", hermosa comedia de los insignes autores, hermanos Quintero.

Fué representada con el siguiente reparto:

Gracia Latorre, señorita Juliana Antolín; Manolita, señorita Domitila Manchón; Salvadora, señorita Emiliana García; Julia, señorita Donatila Rodríguez; Carmen y Paula señorita Consuelo García; Gonzalo Vega, don Francisco Temiño; José Ramón, don Onofre Temiño; don Faustino, don Bernabé Gutiérrez; Solano, don Herminio Mínguez; Berruguete, don Roque Rodríguez; Colmillo, y Sarmiento, don Aniano García; Pozo y Daniel, don Francisco Montoya; don Melchor, don Eustaquio García; Lobo, don Restituto Espina; Bautista, don Aniano Manchón; Molero y Juan, don Samuel Calleja.

En la representación citaremos con elogio a la señorita García (Emiliana) y al señor Calleja, que pusieron los cinco sentidos en la realización de sus personajes de vejetes típicos de pueblo.

Las señoritas Antolín (Juliana) y Manchón (Domitila) de Gracia Latorre y Manolita, dieron a su papel su tono y su justa medida.

Merecen consignarse por su acertada interpretación artística los señores Temiño (Onofre y Francisco) y Mínguez Herminio; luciendo sus habilidades las simpáticas señoritas Donatila y Consuelo; habiendo estado a la altura debida los señores Bernabé, García (Aniano y Eustaquio), Roque, Francisco, Restituto y Aniano Manchón.

El público no solo lo pasó bien, sino que otorgó de bonísima gana los aplausos ganados por los actores.

Se elogia la labor personal del señor Campo (D. Mariano), como director de escena, forman do de los noveles actores un excelente conjunto y cuidando en todos sus detalles de la presentación escénica.

A petición del público fué repetida la misma obra el día 25, resultando otro exitazo para el cuadro de declamación vallejana.

Prueba de ello es la decisión de esta juventud de celebrar el 31 otra fiesta teatral, en la que se ha de poner en escena "El Alfiler", comedia de Muñoz seca, y el sainete "Hace falta cocinera", de Ruiz Pelayo; para lo cual se están realizando los oportunos ensayos.

EL CORRESPONSAL

Valle, Mayo, 1931

CIEZA-OPTICO

MAYOR, 108.—PALENCIA

AGUILAR DE CAMPOO

FIESTA DE SAN GREGORIO

Día 20; día claro, despejado; alguna leve nube recorre fugitiva el amplio azul del firmamento; voltean las campanas anunciando fiesta, que es la de San Gregorio, la fiesta de los HH. de la Instrucción Cristiana, que gozan de general simpatía en la villa.

Los niños del colegio se dirigen al templo a oír la Santa Misa.

Una Misa dulce y armoniosamente cantada y un sermón en que el párroco de la villa encarece la importancia de la educación.

En el colegio, variados y curiosos juegos de competencia de habilidades y destrezas, no exentas de percances sin importancia, celebrados con abundantes vivas.

Han venido varios HH. de Reinosa a celebrar la fiesta con sus compañeros.

Que su celebración les haya sido grata.

LA VIRGEN DE LLANO

Todos los años, el día de la Ascensión, es traída la Virgen de Llano desde su Santuario, distante unos cuatro kilómetros, a esta Excma. Colegiata, donde recibe el culto fervoroso de la villa hasta el día segundo de Pascua de Pentecostés, en que es devuelta a su ermita.

Así, pues, el día 26, después del rezo de una parte del Santo Rosario y del ejercicio de las Flores, comenzó el desfile; varios pendones, propiedad unos de la iglesia, otros de diversas cofradías; los cofrades con sus insignias, niños y niñas de los colegios y una inmensa muchedumbre de fuera y dentro de la iglesia que se presta a acompañar a la Virgen; pronto va a salir, se ponen en movimiento trabajosamente las campanas, pronto dan vueltas a porfía, y sus ecos en alas del viento van recorriendo la comarca, buscando, así nos lo parece, asociación de ideas, asociación de pensamientos, de plegarias, de súplicas fervorosas a la Madre de Dios y de los hombres, "contristada y doliente", según frase litúrgica, por la ingratitud humana hacia su hijo, el Salvador de los hombres.

Miradla, hijos de Aguilar, simpática, hermosa, atrayente, en hombros de cuatro animosos jóvenes; canta el clero; cantan los cofrades; canta el pueblo, y la oración de unos y otros, cantada con fervor mariano, cantada con piadoso entusiasmo, va subiendo, como humo de incienso, formando una columna salomónica, hasta el cielo, rematada por un pararrayos que detiene las iras de un Dios justamente enojado por los crímenes y deslealtades del hombre prevaricador.

Todos, o casi todos, salen a esperar y despedir a la Virgen, a su Virgen, a las afueras de la villa; muchos, este año, nos dicen, que más que otros años, llegan hasta el mismo Santuario, porque es mucha la devoción de la villa a su Virgen; es muy popular, acaso unánime, y no tememos que haya quién no esté conforme con nuestras afirmaciones.

Vamos subiendo la penosa montaña, penosa, como penosa fué la subida del Calvario para Cristo, como penoso es el tránsito por el desierto de la vida, como penoso es el camino de la virtud para el hombre

El sol se goza disparando invisibles flechas de fuego sobre nuestros rostros, y, suss rayos penetrantes, juguetean con las gotas de sudor que surcan las mejillas de los más fatigados.

Llegamos al Santuario. Unas niñas, con vestido blanco, blanco y puro como su inocente alma, recitan unos versos a la Virgen. Don Feliciano Santiago, párroco de la villa, da las gracias a todos por su asistencia y aconsejar a todos a confiar en la protección de la Virgen.

El desbordamiento del entusiasmo tiene su más genuina exteriorización con la canción típica de la salve popular.

Muchos continúan rezando sus devociones particulares, contando a la Virgen sus penas, sus aflicciones.

En el comedor de la ermita y en las afueras, en el campo esparecidos, saborean con apetito, sus meriendas, y por caminos, sendas y senderos, regresan cada uno con sus amigos, conversando, comentando... Nosotros hacemos lo mismo con el simpático y buen amigo Aniano Fontaneda.

He aquí un día en que han respirado holgadamente nuestros pulmones, se ha expansionado nuestro espíritu, ha gozado nuestra alma y se ha ensanchado nuestro corazón de cristianos.

Y tú, Virgen Santísima del Llano, vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos y después de este destierro muéstranos a Jesús...

M. M. Q. V.

GUARDO

UN CONCURSO

Se halla vacante en este Ayuntamiento la plaza de Depositario de los fondos municipales.

Se anuncia a concurso para su provisión en propiedad, con el haber anual de 100 pesetas, que cobrará el agraciado por trimestres vencidos.

Los aspirantes a dicha plaza presentarán sus solicitudes debidamente reintegradas, en esta Alcaldía, durante el plazo de quince días, debiendo concurrir en los mismos, las condiciones que exigen las disposiciones vigentes.

Guardo, 21 de mayo de 1931.

EL CORRESPONSAL

POBLACION DE CAMPOS

CRISIS DE TRABAJO RESUELTA

A consecuencia de la pertinaz sequía, la crisis de trabajo, que en estado latente se viene observando en esta comarca, ha llegado a un grado de agudez tal, que justamente ha preocupado, no sólo a las autoridades locales sino a propietarios y obreros en general.

Para poner fin a tan lamentable situación fueron convocados por el digno alcalde los mayores contribuyentes de esta villa, quienes con una alteza de miras que a todos honra, se pusieron a disposición de la Alcaldía, dando toda clase de facilidades para solucionar el problema que tanto interesa.

Después de un cambio de impresiones, y siempre dentro de un plan de armonía entre unos y otros, se acordó dar trabajo a los obreros parados, procurando que estos obtengan un jornal remunerador y los labradores vean que sus sacrificios y gastos no resultan estériles.

A todos felicitamos por la solución tan acertada que han dado a este difícil estado de cosas.

EL CORRESPONSAL

AUTILLO DE CAMPOS

NECROLOGIA

Nos encarga la virtuosa señora doña Adelia Pérez que no pudiéndolo hacer personalmente, da las gracias por medio de EL DIA DE PALENCIA, a los amigos de su difunto esposo don Agustín (q. e. p. d.), por la compañía que le prestaron durante su triste y penosa enfermedad.

Igualmente agradece a todos los vecinos de Autillo y pueblos convecinos, que se dignaron asistir a los funerales y conducción del cadáver a su última morada.

EL MERCADO

Trigo, a 70 las 92 libras.
Cebada, a 37, las 70.
Muelas,, a 56, las 80.
Carne de vaca, a 3 pesetas kilo.
Carne de cordero, a 3,50.
Chuletas, a 4.
Vinos a 32, 34 y 36 reales cántaro.
Patatas, a 14 la arroba.

EL CORRESPONSAL

NESTAR

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar al aventajado alumno de segundo año de Bachillerato Félix Mata Arroyo, que acaba de llegar de Palencia.

Reciba nuestra cordial enhorabuena extensiva a sus padres don Ignacio y doña Gregoria, y, demás familia.

EL CORRESPONSAL

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canalones — Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente

Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258

Teléfono, 200

SANATORIO QUIRURGICO - Ntra. Sra. de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía general y Ortopedica: Dr. Abilio G. Barón.

Garganta, nariz y oídos: Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio.

Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X, Sala séptica y aséptica; calefacción central.

Consulta diaria de Medicina, Cirugía y Partos: Dr. Antonio Santos.

Estampados

Estampados

EL SIGLO XX expone en todo su establecimiento un sinnúmero de dibujos y telas de tenporada.

Usted experimentará un gran placer al contemplar coloridos, dibujos y calidades, muchos exclusivos y todos con la distinción y gusto de esta casa.

una tacita de plata

es mi casita desde que uso para los pisos y los muebles esa maravilla de producto que se llama

aliron

Tabletas de Aspirina

la mejor salvaguardia contra gripe y reumatismo.

No afectan al corazón.

Fíjese siempre en la Cruz Bayer.

BAYER

JABON CHIMBO

En trozos de 500 y 250 gramos

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

Banco HERRERO

OVIEDO

PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero

Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero

Sucursales León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo.

Cuentas corrientes con interés.

Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.

Compraventa de toda clase de valores.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, NUM. 11 :-: PALENCIA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Anuncios por palabras

AVENTADORAS ORTEGA, montadas sobre cojinetes de bolas. Ligeras, gran rendimiento. A brazo y a motor. Maquinaria agrícola. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

SEGADORAS KRUPP. Aunque han subido mucho, vendo muy baratas, por tenerlas del año pasado. Aventadoras BARUQUE, son las mejores; tengo exclusiva para la venta en España. Precio económico. Vendo a plazos. Manuel Rodríguez, Vado (Cervera).

OCASION: Vendo camioneta Chevrolet, 6 cilindros, a toda prueba, en estado de nueva; sólo ha rodado diez mesas. También véndese Chenard-Walker, cerrado, siete plazas, toda prueba, baratísimo.. Informarán, AGENCIA CHEVROLET, Palencia.

ARRIENDANSE en Burgos, casa y locales propios para la industria de Tenería. Razón, Plaza Mayor, números 39 y 40. Pañería. Burgos

VENDESE máquina segadora, Deering, medio uso; dos carros para grada, doce discos, Cormick. Desiderio Tejedor, Arenillas Nuño Pérez, o en Herrera, Almaquio Tejedor.

VENDESE coche Renault; 8 caballos, 4 asientos, cerrado, buen estado y a toda prueba. Informes en esta Administración.

REPARTIDOR o repartidora de leche, precísase. Véndense 2 vacas leche. Avenida Modesto Lafuene, número 11, Víctor Matilla.

SE NECESITAN vendedores para este periódico.

SE VENDE o cambia, por un carro de mulas, uno de bueyes, en Vellillas del Duque. Julio Isla.

AZUFRE. Grandes existencias. Almacenes Sendino.

CASAS: Se venden. Una, Valentín Calderón, 24; otra Zurradores, 29. Informarán, Gran Hotel Samaria.

VENDO gavilladora "Krupp", seminueva, facilidades pago. Garantías de pruebas. Santiago García. Villerías de Campos.

VENDENSE 500 cántaros de vino clarete, junto o en partidas. El que lo desee, viuda de Arsenio Sánchez. Piña de Campos.

VENDESE motor, marca Lister, máquina beldadora, marca Ajuria, y un par ruedas; facilidades pago. Eleuterio Alba, Torremormojón.

ALUBIAS GRANDES. Especiales para siembra, almacenes de Sendino.

CASA en venta. La señalada con el número 16 de la calle Colón, de esta ciudad; para tratar, con don Perfecto Revilla, vecino de Dueñas.

Información de Madrid, provincias y Extranjero

LA ACTUALIDAD POLITICA

NO SE TOLERARAN LOS JUEGOS PROHIBIDOS NI EN LA CAPITAL DE GUIPUZCOA NI EN NINGUN OTRO PUNTO DE ESPAÑA

SIGUE LA SUSPENSION DEL PERIODICO MADRILEÑO "A B C"

Acuerdos del Consejo de ministros

A LA ENTRADA

MADRID. — Poco antes de las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, para celebrar Consejo. Dijo que concurría algo antes de la hora anunciada, porque iba a preparar algunos decretos. Esta mañana recibió la visita de una comisión de patronos, que fué a expresarle algunos casos concretos relacionados con determinadas reclamaciones obreras. Suponía que esa misma comisión habría visitado también a los ministros de Gobernación y Trabajo.

Preguntado si el ministro de Estado, señor Lerroux, asistirá al Consejo, contestó que llegará de regreso de Ginebra, a las ocho de la noche, y no sabía si tendría tiempo para acudir a la reunión.

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, llevaba el decreto sobre normas para la concesión de préstamos por las Cajas Colaboradoras a los Ayuntamientos y por éstos a su vez, a los pequeños propietarios. También llevaba el reglamento de la ley, en virtud de la cual se prohibe el empleo de la cerusa en la pintura. Esta ley ya se había dictado, con arreglo a un convenio internacional; pero no tenía reglamento para su aplicación.

Añadió que le había visitado una comisión del Fomento Nacional del Trabajo, de Barcelona, y de representantes de Cámaras de Comercio y entidades económicas de toda España, para darle cuenta de la ofensiva que cierto sector del mundo obrero ejerce sobre los fabricantes, para pedir mejoras que éstos no pueden cumplir. Estas peticiones—agregó el ministro—se hacen en forma violenta en Cataluña, y el Gobierno tomará medidas para evitar este estado de cosas. He manifestado a los comisionados que en estos momentos es antipatriótico exigir a sabiendas de que no se puede dar, y esta conducta no debe tolerarse. No es que las clases obreras renuncien a sus reivindicaciones, y más ahora, después de implantada la República; pero todos tenemos el deber de conceder una tregua hasta que el régimen se afiance. No quiero decir cuál es el sector a que me refiero para que no se me trate de parcial.

El ministro de Hacienda, señor Prieto, dijo que en Palma han sido detenidas cuatro señoras de una misma familia cuando intentaban embarcar en Soller para Marsella, llevando diez y ocho mil pesetas.

El ministro de la Gobernación, señor Maura, manifestó que había renacido la tranquilidad en San Sebastián, circulaban los tranvías y el comercio había abierto. Se había reanudado el trabajo, excepto en las fábricas donde hay obreros sindicalistas. No sabía si había muertos, porque no lo ha podido comprobar. Desde luego, hay heridos graves.

El ministro de Instrucción. señor Domingo, suponía que el Consejo se ocuparía de asuntos de Hacienda.

El general Luque estuvo en la Presidencia y saludó al ministro de la Gobernación cuando entraba éste.

A LA SALIDA

Cuando terminó el Consejo, el ministro de la Gobernación, señor Maura, dijo a los periodistas que había propuesto que se autorizase la publicación del periódico "A B C"; pero se había quedado solo, porque todos los demás ministros acordaron no levantar la sanción impuesta.

Los ministros de Fomento e Instrucción, señores Albornoz y Domingo, dijeron que iban a asistir a la Asamblea del partido radical socialista, que se celebraba en el teatro de la Princesa.

El ministro de Hacienda, señor Prieto, manifestó que la cuestión de las economías será tratada en el próximo Consejo. Anunció que mañana, probablemente, visitarán el ministro de la Gobernación y él el Congreso, para ver las modificaciones que se pueden introducir.

Un periodista le preguntó si era cierta la resistencia de los Bancos a la concesión de créditos, y el señor Prieto contestó:

—Me parece que habla usted un poco de memoria. Lo que pasa es que había acumulación de billetaje, y la cuestión se ha resuelto con el aumento de la circulación fiduciaria.

Como le dijeran que se citaba al señor Salvatella para ocupar el cargo de Alto Comisario de España en Marruecos, el ministro de Hacienda hizo un gesto de asombro y replicó que no sabía absolutamente nada de ello ni se había tratado de la provisión de ese cargo.

Al ministro de la Guerra le preguntaron si podrá dar mañana noticias del número de instancias presentadas con la petición del retiro, y contestó que necesitará cuatro o cinco días para clasificarlas y poder contestar definitivamente.

NOTA OFICIOSA

El ministro de Instrucción pública dictó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"Presidencia.—Dió cuenta de la visita de la comisión que prepara el traslado a España de los restos de Blasco Ibáñez, y se designó al jefe del Gobierno para que asista al acto de Valencia, al ministro de la Guerra para que asista a los que preparan en Madrid y al de Instrucción para los de Barcelona.

El presidente dió cuenta de la solicitud que en forma legal le han dirigido las señoras copartícipes en la empresa de Prensa Española, en defensa de los intereses editoriales de la misma.

El Gobierno acordó que dicha instancia, con otros antecedentes no redactados en forma administrativa y la tal petición, pasaran al ministerio competente, o sea al de Gobernación, y apreció que si puede accederse a lo expuesto por la empresa del establecimiento industrial y a la publicación de la revista "Blanco y Negro", no procede levantar la sanción impuesta al periódico "A B C".

Guerra.—Varios expedientes, entre ellos uno relativo al indulto de prófugos y desertores.

Gobernación.—Se examinó la petición de las entidades representativas de San Sebastián, solicitando que se autorice el juego.

El Gobierno acordó denegarla, manteniendo la prohibición en toda España.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de los sucesos de San Sebastián.

Trabajo.—Aplicación del reglamento de la ley prohibiendo la cerusa en las pinturas.

Decreto estableciendo las normas para los préstamos de las Cajas colaboradoras del Instituto de Previsión para pequeños labradores.

Hacienda.—Se estudiaron las bases de las nuevas disposiciones para vigorizar las ya vigentes, a fin de contener la evasión de capitales.

Decreto admitiendo la dimisión del presidente de la Junta catastral, don Carlos Molina.

Otro autorizando el aumento de la circulación fiduciaria dentro de los límites establecidos por la ley de ordenación bancaria.

Instrucción pública.— Admitiendo la dimisión a los consiliarios primero y segundo de la Academia de Bellas Artes de San Telmo, de Málaga, y nombrando para dichos cargos a las personas que han de sustituirlos.

Aceptando la dimisión que ha presentado el Patronato del Museo Nacional de Arte Moderno, y nombrando el nuevo Patronato.

Decreto modificando el artículo segundo del decreto de 19 de febrero de 1915 que creó el Patronato del Museo Nacional de Arte Moderno.

Nombrando rector y vicerrector de la Universidad de Oviedo.

Decreto derogando el del Directorio militar de 14 de diciembre de 1923, relativo a la permanencia del profesorado de los distintos centros docentes en el archipiélago canario.

Decreto dictando reglas para la conservación de las obras artísticas que se hallen en peligro de perderse o deteriorarse.

REGRESO DEL SEÑOR LERROUX

MADRID.—En el rápido de Irún llegó el señor Lerroux. En todas las estaciones salieron a saludarle representaciones de los partidos republicanos y numeroso gentío. En Avila subieron al tren el gobernador, el alcalde y representantes de los partidos republicanos, que le acompañaron hasta El Escorial.

En esta estación le recibieron don Emiliano Iglesias, don Sigfrido Blasco, el señor Marco Miranda y otros, entre ellos el subsecretario de Comunicaciones y el hijo del señor Lerroux, don Aurelio.

En la estación del Norte enorme gentío le recibió. También le esperaban el ministro de Comunicaciones, el subsecretario de Estado y las autoridades. Al llegar el tren fué acogido el señor Lerroux con aclamaciones y aplausos. Rodeado del público salió de la estación, marchando directamente a su domicilio con el señor Martínez Barrio, a quien manifestó que desistía de ir al Consejo de ministros, pero que si su presencia se consideraba necesaria, acudiría rápidamente. Se mostró satisfechísimo del viaje a Ginebra y de su estancia en París.

LO QUE SE HA PERDIDO DEL TESORO ARTISTICO NACIONAL

"El Debate" publica la siguiente información:

Ha transcurrido ya una quincena desde que fueron incendiados diez conventos y edificios religiosos en Madrid. No es hoy tiempo de hacer una historia completa de lo ocurrido. Pero importa mirar siquiera a las ruinas, a los escombros y valorar lo que el arte, la historia y la cultura perdieron en aquellas hogueras sacrílegas. Y el dolor de lo perdido ofrecerá a lo menos una lección provechosa.

LA IGLESIA DE LOS JESUITAS

La primera presa de los incendiarios fué la iglesia y casa profesa de la Compañía de Jesús. Este templo, llamado de San Francisco de Borja, fué construído en el año 1892 sin ninguna pretensión artística. Era una iglesia amplia y devota, de líneas austeras y extraordinaria sencillez arquitectónica. Se dedicó al santo duque de Gandía, cuyos restos mortales fueron allí trasladados a primeros de siglo. La falta de valor arquitectónico en el edificio estaba compensada con las joyas artísticas e históricas que contenía. Al lado derecho del prebisterio, en magnífica urna de plata repujada se veneraba el cuerpo de San Francisco de Borja, el gran amigo de Carlos V, el que recogió en sus brazos, para que muriera en ellos, a Garcilaso de la Vega, el tercer general de la Compañía de Jesús.

Delante de la cincelada urna se hallaba un "Lignum Crucis", el mejor de los que existían en España. regalo pontificio a la casa de Pastrana, que a su vez lo legó a los jesuítas.

En el altar de los Caballeros del Pilar había una imagen de la Virgen, del escultor señor Granda. En otro altar figuraba la Dolorosa, que hizo Coullaut Valera para la Hermandad de Nazarenos, que fundaron los Caballeros del Pilar, y que ha salido el Viernes Santo en procesión de penitencia por las calles de Madrid.

Completaban la riqueza del templo una vallosísima colección de ornamentos litúrgicos, candelabros magníficos, costosas arañas de cristal, y sobre todo un enorme relicario con sagrados restos de innumerables santos. No todo ha perecido. Creemos que han podido ser salvados en gran parte los restos venerandos de San Francisco de Borja.

Entre las pérdidas del interior de la casa descuellan dos sobremanera sensibles: la capilla privada y la biblioteca. En dicha capilla se guardaba, además de la mascarilla sacada a San Ignacio en el momento de su muerte, un ostentoso relicario de plata con un dedo de San Francisco Javier, el Gran Apóstol de Oriente. Y en una capillita lateral donde los Hermanos legos se reunían para sus rezos, descansaban los mortales despojos del padre Diego Laínez. compañero de San Ignacio y teólogo del Papa en el Concilio de Trento. ¡Una gran reliquia, no sólo de la historia de España, sino de la historia universal!

Allí mismo ha perecido otra eminente joya del arte y de la historia: el retrato de San Ignacio, obra de Sánchez Coello. El cuadro presentaba sólo la cabeza del Santo Fundador y era de pequeñas dimensiones. Pintolo el gran artista, aprovechando la mascarilla que se sacó a San Ignacio a raíz de su muerte, ocurrida en 1556. Los biógrafos de Sánchez Coello, afirman que el cuadro se hizo en 1585 y que el pintor se valió sobre todo de los datos relativos a San Ignacio, que le suministró el padre Rivadeneyra. Es lo cierto, que según Pacheco, fué el más parecido de cuantos se hicieron del Santo y en él demostró la valía de su arte como retratista. El cuadro de San Ignacio era digno de figurar al lado de los retratos de la infanta Isabel Clara Eugenia y el príncipe Baltasar Carlos, que se conservan en el Museo del Prado y que se tienen por las obras maestras más destacadas del que fué en el siglo XVI el pintor preferido de Felipe II.

UNA BIBLIOTECA DE OCHENTA MIL VOLUMENES

Por lo demás, en la Residencia que ha ardido en su totalidad, existía una biblioteca magnífica de 80.000 volúmenes. Entre las privadas era sin duda una de las mejores de Madrid. Estaba formada principalmente por un arsenal antiguo de otros Colegios y Residencias anteriores a la construcción de la casa de la calle de la Flor. Por su riqueza era comparable a la de San Isidro y aún pudiera decirse que era todavía más rica. Porque lo notable de ella era la selección y rareza de la mayor parte de sus obras.

Prescindiendo de las grandes colecciones canónicas, como la griega y latina de Migne, que abarcaba unos 400 volúmenes, la de L'Abbé Lavigne, Manzi y la de los Padres Toledanos, poseía varios incunables en español de extraordinario valor. Entre las ediciones príncipes se contaban las de las obras del P. Lapuente, Calderón de la Barca, Lope de Vega y Quevedo.

Autores había como Saavedra y Fajardo, del que se conservaba la serie completa de todas las ediciones, desde la edición príncipe hasta las más modernas.

Muy rica era también la biblioteca en lo que respecta a obras de ascética y mística y a colecciones filosóficas y teológicas.

Del mismo modo poseía colecciones íntegras de las revistas más raras, como la "Revue d'Etudes Juifs".

Finalmente hay que considerar en ella la biblioteca histórica del P. Fita, acumulada durante muchos años por el famoso historiador. Recuérdese que el P. Fita fué director de la Academia de la Historia desde 1912 hasta su muerte, ocurrida en 1917 y que de él pudo decir Menéndez Pelayo en el prólogo de los Heterodoxos: "Es sin disputa el español de nuestros días que ha publicado mayor número de documetnos de la Edad Media, enlazados con nuestra historia canónica, y litúrgica y con la vida exterior e interior de nuestras Iglesias". La biblioteca del P. Fita era muy estimable, sobre todo en materia de inscripciones, pues sabido es que uno de sus principales intentos fué renovar la famosa obra de Hübner. Se había incorporado últimamente a la biblioteca general de la Residencia y se estaba terminando su catálogo.

Unida también a la biblioteca de la Residencia de la calle de la Flor, estaba la colección no menos estimable, aunque no tan numerosa, del P. Luis Coloma, el ilustre novelista y autor de "Boy" y de "Pequeñeces."

Tal es, en síntesis, el caudal de historia, de arte y cultura que abrasaron las llamas en la Iglesia de la calle la Flor, la mañana del 11 de mayo.

EXTRANJERO

EN FRANCIA

PARIS. — En el Consejo de ministros celebrado en el Elíseo, bajo la presidencia del señor Doumergue, el Sr. Briand dió cuenta de los trabajos realizados en Ginebra por la Delegación francesa, y el Consejo aprobó unánimemente la gestión de su Delegación.

Seguidamente, el Sr. Laval, en nombre de todo el Gobierno, pidió al señor Briand que continúe en su puesto la política de paz y seguridad seguida hasta ahora, con la aprobación, varias veces reiterada, del Parlamento. El señor Briand dió las gracias por este testimonio de solidaridad, y aceptó presentarse ante las Cámaras para exponer y defender los acuerdos de Ginebra.

Después del Consejo se dió oficialmente la noticia de que el señor Briand conserva la cartera de Negocios Extranjeros.

EN CHINA

CANTON.—En vista de la actividad demostrada por los comunistas en la parte meriodional de la provincia de Honan, el Gobierno ha enviado importantes contingentes de tropas a dicha región, de donde llegan apremiantes demandas de auxilio de los habitantes de muchas ciudades, que ya anteriormente estuvieron bajo la dominación de las tropas rojas.

Al mismo tiempo, el Tribunal de Cantón, ha reanudado su actividad y han sido ejecutados en la plaza pública 17 comunistas, que habían sido detenidos en los últimos tiempos, con otros muchos que irán compareciendo ante el Tribunal.

LEA USTED
"EL DIA DE PALENCIA"

PROVINCIAS

Nuevos pormenores de los graves sucesos desarrollados ayer en San Sebastián

REFERENCIA OFICIOSA

SAN SEBASTIAN.—El gobernador ha facilitado una nota con la referencia de los sucesos. Dice que los manifestantes iban provistos de garrotes. La Guardia civil, viendo que la masa obrera iba a coparla, se vió obligada a disparar, respondiendo a las órdenes recibidas. Se defendió de la única manera que podía contener a la manifestación. Agrega el gobernador que había designado varios miembros del Comité de defensa de la República para que ejerzan la acción cívica en la población, rogando la reapertura de comercios y procediendo si fuera menester, a la detención de los contraventores.

También el gobernador militar, general Villabrille, ha manifestado que durante la noche se habían adoptado las precauciones necesarias, disponiendo servicios en las carreteras y colocándose retenes en los cuarteles.

En las primeras horas de la mañana, el general marchó a Pasajes y habló al pueblo, exhortándole a que no viniera a San Sebastián, especialmente a las mujeres, que eran las más exaltadas, diciéndolas:— Hijas mías, no vayais a San Sebastián, porque yo he de evitarlo a toda costa, y no quiero verme en el compromiso de tener que mantener la autoridad a viva fuerza.

Las mujeres no se conformaron y gritaban cada vez más desaforadamente. Durante media hora el gobernador militar estuvo procurando, pacíficamente, evitar la manifestación que acudió a la capital, dando motivo a los sucesos.

Se reunieron los elementos republicanos, nacionalistas y socialistas y acordaron constituirse en Guardia cívica, y colocándose los brazaletes salieron a la calle, recorriendo la población para levantar el espíritu ciudadano, incitando al comercio a que abriera sus puertas, como así lo hicieron. Se restableció la circulación de tranvías, yendo cada uno de ellos escoltado por una pareja de soldados.

Los muertos son seis: Manuel Pérez Illera, Antonio Barro Rúa y José Garne, Los tres fallecieron en el Hospital.

Otros dos fallecieron en una clínica particular y fueron llevados al Depósito del Cementerio, donde continúan sin identificar. Posteriormente ha fallecido en la Casa de Socorro José Lobo, de 25 años.

El número de heridos atendidos en el Hospital asciende a 21, de los cuales 14 han sido hospitalizados; dos están graves y otros dos de pronóstico reservado. Los restantes heridos fueron llevados a sus domicilios.

En la Casa de Socorro hay un herido gravísimo, que se teme fallezca esta noche. Se llama Juan Nieves.

A las siete y media de la tarde estaban reunidos sin permiso varios comunistas. Se presentó la Policía y detuvo a varios, pero el público, que lo advirtió empezó a protestar. La Policía llamó a un retén de soldados que había en el bulevar, pero aprovechando el alboroto los detenidos lograron escapar.

El gobernador ha ordenado la detención de todos los elementos extremistas causantes de los sucesos, y la guardia cívica republicana ha permanecido toda la tarde persiguiendo a los más significados.

En Martutene varios soldados detuvieron al comunista Jesús Larrañaga. Al efectuar la detención, un grupo de comunistas atacó a los soldados y uno de ellos hizo un disparo contra el sargento que mandaba la fuerza, resultando ileso.

Un individuo de la guardia cívica detuvo a otro comunista llamado Aciarriaba, que es el alma de la huelga y secretario del comité organizador de la misma en Pasajes.

También han sido detenidos otros doce comunistas muy significados.

TERRIBLE DESGRACIA

BURGOS.—Ha ocurrido un tristísimo accidente en las obras del ferrocarril directo Madrid-Burgos, sección de Villanueva de Gumiel, del término de Aranda.

Cuando Daniel Aparicio Andrés, de 28 años de edad, capataz de las citadas obras terminaba de atacar un barreno, por causas ignoradas sobrevino una terrible explosión que levantó en alto al desgraciado capataz y le separó la cabeza, brazos y piernas del tronco.

Los circunstantes vieron horrorizados que la cabeza continuaba saltando, siendo hallada a larga distancia. Hay varios heridos, entre ellos dos hermanos.

Se ha practicado la autopsia al cadáver del infortunado capataz, que será enterrado aquí.

La desgracia ha causado gran impresión.

GITANA DE CUIDADO

ZARAGOZA.—En el pueblo de Malón sentó sus reales una gitana que aseguró se llamaba María y vivía en Tudela.

Pronto se hizo una "fama" de curandera y se dedicó a explotar la credulidad de los vecinos de Malón.

Tuvo varios clientes, entre los que figuró Nicolás Calabia Royo, de 70 años.

Nicolás padecía una dolencia exacerbada por la edad.

Prometió curarle la gitana mediante algunas condiciones:

Depositar Nicolás en un sobre cerrado 150 pesetas, que debía colocar a la cabecera de su cama durante seis días.

Y envolver en una mantón de Manila, una bufanda, un pañuelo de seda, dos kilogramos de jamón, un cuchillo de cocina, dos botellas de aceite, catorce huevos y un conejo.

Con todos estos adminículos, la gitana hizo un bulto, y en compañía de 150 pesetas a guisa de honorarios se "largó" de la casa de su cliente.

Pasaron los seis días consabidos y Nicolás no experimentó mejoría alguna en su enfermedad.

Con cietra escama abrió el sobre que dejó a la cabecera de su cama, hallando, en cambio de las 150 pesetas que puso, unos recortes de papel.

Decidió denunciar a la embaucadora y falsa curandera, y al comunicar su decisión a varios convecinos, surgieron otros "clientes" también engañados por la gitana.

Antonio Calvillo, que le dió 5 pesetas y un conejo, e Isidro Lasheras Santos, que hubo de entregarle cinco pesetas, trece huevos, una bufanda encarnada de seda, una cortina blanca, un capazo y un calzonzillo de felpa.

Bien repuesta la gitana de "artículos de casa y boca", producto de sus embustes, partió de Malón con ignorado rumbo, que se ha encargado de descubrir la Guardia civil.

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
RAYOS X
Ha trasladado su consulta
Mayor Pral, 28, entresuelo

Banco Mercantil
SANTANDER
CAPITAL: 15.0000.000 DESEMBOLSADO: 8.400.000
RESERVAS: 13.600.000
LA SUCURSAL DE PALENCIA
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA
CAMBIO Y BOLSA
CAJAS DE ALQUILER, 12 pesetas anuales.—CAJA DE AHORROS
Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67
Libretas a la vista, 3 y 1/2 por 100
Libretas especiales, 4 por 100
Sucursales: PALENCIA, Burgos, León, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.
El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.
PALENCIA, Mayor Pral., 70. Teléfono, 297.

¡SEÑORA!
TODO lo que la moda exige en
LANAS
SEDAS
FANTASIAS
lo encontrará siempre, a precios reducidos,
en el
Palacio de la Moda
NUEVO PROPIETARIO
Eladio Maté Lozano

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla
MEDICO - CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1,-2.º
(1.ª bocaplaza) (Antes San Francisco)

ALBERTO BARON APARICIO
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
(Pida usted catálogos)
ALMACEN DE MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.
FABRICA DE YESOS EN MAGAZ (PALENCIA)
PAREDES DE NAVA (PALENCIA)

De los artículos firmados responderán sus autores

El Día de Palencia

En este periódico no se devuelven los originales

Del Gobierno civil

El paso del señor Lerroux por nuestra provincia

Al saludar al señor Lerroux a su paso por nuestra provincia, fueron a Venta de Baños el Excmo. Sr. Gobernador civil, don J. Jorge Vinaixa, el alcalde accidental, don Moisés Conde; el presidente de la Diputación, don David Rodríguez; el de la Audiencia, don Enrique Fernández; los concejales don Mauro Cardo, don Lino Rodríguez, don Mariano Garrán, don Pedro González y don Sixto Hernández, el arquitecto don Fernando Unamuno, don Vicente Arangüena, el secretario del partido Radical, don Raimundo Benigno con los demás miembros de la Directiva y un grupo nutrido de republicanos de la capital, a los que se sumó otro muy numeroso de Venta de Baños.

Le aguardaban también allí el gobernador civil de Gerona, don Jaime Simó; el presidente del Comité local de Alianza Republicana, y de la Diputación provincial, señor Gil Baños; el presidente de la Comisión Organizadora del Partido Radical, don Ciro de la Cruz; los concejales republicanos, señores Mayo, Polanco e Iglesias y un grupo de antiguos correligionarios.

Fué recibido el ministro de Estado, a quien acompañaba, entre otros, el embajador en Portugal, señor Rocha, con un nutrido aplauso.

Descendió del vagón el señor Lerroux, y después de estrechar cariñosamente la mano al señor Vinaixa, y de dar un abrazo al veterano don David Rodríguez, nuestro gobernador le presentó a las personalidades de Palencia, quienes le felicitaron por su gestión diplomática en Ginebra, tan enaltecedora para España.

Cambiáronse entre el ministro y los que le recibieron, palabras de gran cordialidad y al partir el tren se despidió al señor Lerroux, con aplausos y vivas a la República.

Acompañaron hasta Valladolid al ministro, sus antiguos amigos, señores Vinaixa, Rodríguez (don David) y Arangüena, tomando asiento con él en su departamento. Durante el trayecto el señor Lerroux expuso brevemente sus impresiones relacionadas con la actuación en Ginebra, que no pueden ser más optimistas en cuanto afecta a España.

Nuestro ministro de Estado, ha sido objeto de toda suerte de consideraciones por la representación diplomática mundial, quedando reconocidas las altas dotes que adornan al representante español, colocándole entre los más salientes de sus miembros.

Quedó plenamente afirmado en el orden internacional el nuevo régimen republicano español y sentada su influencia en el concierto que desde Ginebra influye en los destinos del mundo.

Manifestó también el señor Lerroux, que el día 13 de junio próximo, irá a Burgos, para depositar unas flores sobre la tumba del que fué insigne repúblico don Manuel Ruiz Zorrilla, su inolvidable amigo y jefe.

Con este motivo visitará Palencia, en cuya provincia tenía vinculados intereses aquél gran de y abnegado republicano.

CIRCULAR

Hallándose en vigor la ley municipal de 2 de octubre de 1877, en lo relativo a la constitución de los Ayuntamientos, y siendo los secretarios municipales funcionarios que forman parte de aquéllos, con misión propia y especial, es obligado advertirles que en todo momento tienen que prestar a las Corporaciones municipales el acatamiento y asistencia que les son debidas por su superior representación y autoridad, limitándose siempre la actuación de dichos funcionarios como la de los demás, al solo y único objeto de dar el más exacto cumplimiento a las obligaciones dimanantes de sus cargos, y separándose de cuanto signifique intervención en las cuestiones electorales que se debaten en el seno de los partidos políticos, para que nadie pueda suponer su interés personal en las contiendas de esta índole.

Pero si a pesar de este llamamiento los funcionarios aludidos dejan de acomodar su conducta a los ineludibles deberes que la ley les impone, me vería precisado, en tales casos, a adoptar graves sanciones para corregirles; llegando, si fuere preciso, hasta la suspensión y separación de sus cargos previos los trámites reglamentarios, sin perjuicio de las responsabilidades de otra índole que pudieran serle exigidas.

En su virtud, llamó la atención de los señores alcaldes de la provincia para que con su reconocido celo y diligencia, por cuantos medios se hallen a su alcance, procuren vigilar e impedir el que los funcionarios municipales y singularmente los secretarios de Ayuntamiento, intervengan directamente en las contiendas políticas electorales, adoptándose las disposiciones pertinentes, caso de transgresión de estas instrucciones, y dando cuenta a este Gobierno con la mayor premura posible, de las faltas que se cometan y de las providencias que adopten

Palencia, 27 mayo 1931.

EL GOBERNADOR

GACETILLAS

Martín, y esto se comprende
es quien más barato vende,
pues solo en Camisería
vende millares al día,
y en todo, haciéndose el loco,
vende mucho y gana poco.

Sombrerería y Camisería finas, Mayor, 78. Teléfono, 266

ATENCION

¿Ha probado usted la deliciosa bebida *"Fruchampan"*? Pruébela y se convencerá de que es la predilecta. Exija usted *"Fruchampan"*.

Pídanse presupuestos
LABORATORIOS RURALES
LABORATORIOS
Químicos de Análisis general
Instalación completa
PRODUCTOS QUIMICOS PUROS
ESTABLECIMIENTOS JODRA
PRINCIPE, 7 MADRID

CINE SONORO

UN POCO DE FANTASIA

Ya llegó lo que se quería. El flamante Ayuntamiento republicano se encontraba como chico con zapatos nuevos y echóse a pensar qué iba a hacer para hacer algo. No le fué muy difícil encontrarlo, a poco que movió la fantasía. Palencia tiene ya encima de sí mucho arcaismo y los años la tienen anquilosada, impidiéndola ponerse a tono con las horas de vértigo en que vivimos.

Por arte de birlibirloque Palencia quedará, desde ahora, juvenil y remozada. Estoy por apostar que no la van a conocer los que haga un mes que la visitaron.

El Concejo acordó anoche renovar el nombre de un puñado de calles. Todo ello a tutiplén, pero siguiendo, claro es, un propósito reiteradas veces manifestado. Y entre las calles afectadas por la innovación está incluida la calle de Don Sancho... ¿Cómo no?...

No han valido nuestras protestas, unidas significativamente con otras de valor indudable. Para la Corporación municipal que hoy dirige los intereses palentinos no hay obstáculo que venga, ni tropiezo que signifique, ni leyes que valgan la pena cuando se trata de estas reformas de tres al cuarto.

Bien decía el alcalde interino, señor Conde, que con este plan de reformas titulares no va a haber palentino que conozca a su ciudad. Lo cual no deja de tener cierta gracia, a nuestro juicio. Claro es que todas estas consideraciones han de carecer de eficacia para algunos ediles que todavía --se puede decir--no han llegado a conocer, por falta de tiempo, los nombres de todas las calles palentinas. Esas las conocen al dedillo únicamente los que aquí nacieron y aquí empaparon el espíritu de la santa emoción del palentinismo.

La fantasía se impone. Hay que remozarse, señores, y para ello nada mejor que arrojar a la cuneta el zurrón de recuerdos que nos acompaña en nuestro camino. Así con esto de modificar todas las calles quedamos todos iguales. No es justo que nos hablen en griego los que vivieron en Palencia toda la vida citándonos las calles, a nosotros que llegamos ayer y solamente conocemos por su nombre media docena de travesías.

De esta forma, el que mejor memoria tenga, podrá ser considerado como el más viejo de los palentinos.--KEATON.

BALNEARIO

CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas.

Reumatismo. Catarros. Gripe mal curada.

Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Todo confort. Cocina selecta

Automovil desde Oviedo.

15 de junio a 30 de septiembre.

Método Asuero

Tratamiento del reumatismo, algías (dolores), etc.

TOMAS DEL MAZO ANDRES

Consulta diaria de 12 a 2 y de 6 a 7
Económica los sábados

Mayor Pral., 139 y 141 (Pasaderas) PALENCIA

VITICULTORES

El remedio más eficaz, económico y práctico para combatir el MILDIU y OIDIUM (Ceniza), es el CALDO CUPRICO ALGRI y el PERMANGANATHOL, respectivamente.

Pídanse folletos al LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA. Cervantes, núm. 1. Teléfono, 1814. Logroño.

NOTA.—Se precisan agentes.

YAGÜES GARCIA

OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64, 1º-PALENCIA

Benito Nogales Puertas

MEDICO

del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios

NERVIOSAS Y MENTALES

MEDICINA GENERAL

Mayor Pral., 79-81, 2.º

De 11 a 1

CORAL PALENTINA

UN CONCIERTO

El próximo sábado, 30 del actual, se celebrará en el Teatro Principal, un concierto por la Coral Filarmónica Palentina, en honor de sus socios protectores, con objeto de dar a conocer a los mismos las nuevas obras incorporadas a su repertorio, y la labor artística desarrollada, por esta agrupación durante el pasado invierno.

Ha estado en el ánimo de la Junta directiva de nuestra Coral, en todo momento, la celebración de este ya tradicional concierto, habiéndose retrasado algo su celebración por el deseo de no restar días para los ensayos, y preparación de anunciadas excursiones artísticas, circunstancia que ha impedido la celebración del mismo, con anterioridad.

Ante la circunstancia, probable, de tener que ausentarse en día próximo nuestra Coral y ante el temor que su regreso haya de efectuarlo en fecha oco apropiada para la celebración de este concierto se ha decidido ofrecerlo en este día, dando de esta forma satisfacción a los deseos de su Junta directiva.

El concierto se celebrará a las diez y cuarto de la noche, para facilitar la asistencia al mismo de gran número de señores socios que por la hora actual del cierre de establecimientos, no les sería posible asistir, si éste se celebrase por la tarde.

Con objeto de evitar preferencias ,se ha dispuesto, como ya se hizo en veces anteriores, que los palcos y plateas para este concierto se entreguen a los socios de la Coral o Sociedad Filarmónica que primero lo soliciten, en la Secretaría de la Coral, durante los días de hoy y mañana, donde les serán entregados, mediante un donativo.

Las localidades para este concierto, pueden ser recogidas, desde esta noche, en el domicilio de la Coral (Mayor Principal, 125). Las que no sean recogidas por los interesados, serán repartidas a domicilio, oportunamente.

PROGRAMA DE LAS OBRAS QUE EJECUTARA LA CORAL

PRIMERA PARTE

1.º Cantos charros (primera vez)
a) Pastor que estás enseñado...
b) Canción de siega.
c) El lino.
d) Los mocitos de la Maya...
e) La Tabernera.
2.º De ronda. A. Guzmán.
3.º Sierra de Mariola. Sansalvador.

SEGUNDA PARTE

1.º Los bateleros del Volga. Valakireff.
2.º Paseábase el rey moro. A. Guzmán.
3.º La filadora. Alfonso.
4.º El calangrejo. P. Otaño.

TERCERA PARTE

1.º Los hortelanos. (Primera vez) A. Guzmán.
2.º El pingajo. (Primera vez). A. Guzmán.
3.º El cura de Perales. A. Guzmán.
4.º Jota castellana. A. Guzmán.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

— DE —

Tarasio Fernández Ortíz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º.-Palencia

ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de **Quintas** en toda su extensión; **Cuotas Militares** con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para **Destinos Públicos** a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a **Haberes, Pensiones y Retiros de quienes** se crean con derecho a ello de asuntos particulares que se confíen en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

Sociedad de Labradores de Carrión de los Condes

Se arriendan los pastos de una de las suertes de la vega, pertenecientes a esta Asociación. Para tratar los interesados del precio y condiciones, con el señor presidente de la misma hasta el día 31 del actual.

S. MORO

Ex-médico de guardia del Hospital Valdecilla; y del Jardín de la Infancia de Santander

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Medicina general

CONSULTA de 11 a 2

Muro, 19, 2.º, derecha. PALENCIA

(Casas de Palomino)

LA FRIGORIFICA

Para mañana, viernes, gran surtido de pescados.

Langostinos, a 10 ptas. kilo.

AL CERRAR LA EDICION

A los huelguistas de dos fábricas de Zaragoza se les emplazó para que abandonasen los edificios de las mismas antes de las tres de la tarde de hoy

SERA PRORROGADO EL PLAZO DE ADMISION DE INSTANCIAS PIDIENDO EL PASE A SITUACION DE RETIRO DE LOS MILITARES

La libra esterlina se cotizó esta mañana en Londres a 53,20

LOS DIRECTORES GENERALES DE CORREOS Y TELEGRAFOS, A LOGROÑO

MADRID.—El ministro de Comunicaciones, manifestó hoy a los periodistas, que los directores generales de Correos y de Telégrafos, habían salido con dirección a Logroño, con objeto de asistir, en aquella capital, a la inauguración de la nueva Casa de Comunicaciones.

Dijo también, que al Consejo de ministro de esta tarde, llevará algunos asuntos de importancia, relacionados con la Aeronáutica.

Un periodistas le preguntó, si había tomado alguna medida acerca del envío de pliegos de valores al extranjero, relacionada con la exportación de capitales, contestando el ministro que no era este asunto de su departamento.

LA LIBRA, A 53'20

MADRID.—El ministro de Hacienda, confirmó hoy a los periodistas, que en efecto, las divisas extranjeras habían sufrido una notabilísima alza, y añadió que la libra esterlina ha llegado a cotizarse a 53'20, esta mañana en Londres.

SE HA PRORROGADO EL PLAZO DE ADMISION DE INSTANCIAS PARA PEDIR EL RETIRO

MADRID.—El ministro de la Guerra, dijo hoy a los periodistas, que se concederá una prórroga en el plazo de admisión de instancias, solicitando el pase a situación de retiro de los militares.

Esta ampliación de plazo tiene por objeto el que los interesados conozcan de antemano, las nuevas plantillas que se publicarán muy en breve.

Un informador, le preguntó si eran muchas las instancias que llegaban solicitando el retiro.

—Llegan a carros—contestó el señor Azaña.

Otro periodista preguntó si el general Sanjurjo, regresaría pronto de Marruecos, a los que contestó el ministro que no se había tratado de ese asunto en el Consejo de anoche, pero que desde luego, regresaría en breve

UNA CIRCULAR DEL MINISTRO DE HACIENDA

MADRID.—El ministro de Hacienda, ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, ordenándoles que citen en sus respectivos despachos a los exportadores de la provincia, para hacerles presente, la vigencia de las disposiciones relativas a la obligación de conventir en pesetas las divisas que recauden.

EN INSTRUCCION PUBLICA

MADRID.—El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, no recibió hoy a los periodistas, porque a la hora acostumbrada se encontraba conferenciando con el embajador de Portugal en España.

UN ULTIMATUM A LOS OBREROS HUELGUISTAS DE ZARAGOZA

ZARAGOZA. — Esta mañana se ha celebrado en esta capital la reunión de autoridades, asistiendo el gobernador y el capitán general, interinos por hallarse los propietarios en Madrid, el alcalde, el presidente de la Audiencia y el representante del Sindicato Unico.

Se trató en esta reunión de la huelga de brazos caídos planteada en dos fábricas de esta capital.

Se solicitó del representante del Sindicato Unico, que se diera la orden a los obreros de que abandonasen pacíficamente la fábrica.

Estos contestaron, que ellos no podían dar ninguna orden puesto que no estaban autoriazdos por sus compañeros para intervenir directamente, en el asunto.

De la reunión por tanto no salió ninguna fórmula de arreglo concreta.

Inmediatamente después, se cursaron órdenes a la Guardia civil, para que fuera a las fábricas en cuestión a invitar a los obreros a salir de las mismas, como en efecto se hizo poco después.

A esta invitación replicaron los obreros negándose en redondo a salir pacíficamente de los locales y añadieron que únicamente abandonarían sus puestos por la violencia.

Ante esta contestación de los huelguistas se les ha manifestado que se les da de plazo las horas comprendidas hasta las tres de la tarde para que salgan de allí, inmediatamente, pues si llega esa hora y permanecen sin obedecer, serán arrojados por la fuerza pública.

UNA NOTA DEL PRESIDENTE

MADRID.—El presidente del Gobierno provisional, recibió hoy a los periodistas, a los que entregó una nota en la que se refiere a las luchas de carácter social que han ocasionado diversos episodios lamentables en estos últimos días, y añade que no asustan los mismos al Gobierno, pero que esta actitud podría dificultar la vida normal del país y de la República.

Añade que se encuentran en la etapa importantísima para dotar a España de sus medios constitucionales, y si dichas fuerzas sociales no ceden sus intereses particulares ante las necesidades del orden, el Gobierno tomará medidas oportunas para asegurar la tranquilidad y dotar a la nación de la facultad de poder manifestarse según sus ideales netos.

Luego agrega la nota que al Gobierno asistirán los delegados de los trabajadores para que con su autoridad y en los casos en que no puedan solucionarse los conflictos amigablemente, velen por la estricta aplicación de la legislación vigente.

DIMISION DE VALLE-INCLAN

MADRID.—El ministro de Instrucción, señor Domingo, dijo que era cierto que había dimitido el señor Valle-Inclán, el cargo que ostentaba en el nuevo Patronato de Arte Moderno.

El señor Domingo, se resiste a aceptar esta dimisión, y a tal efecto, tratará de convencer al interesado para que retire la misma.

ALCANCE

LOS OBREROS DE LA "INDUSTRIAL QUIMICA" HAN SALIDO YA DE LA FABRICA Y SE ESPERA QUE LO HAGAN LOS DE LA OTRA.—NO HAN OCURRIDO INCIDENTES DESAGRADABLES

ZARAGOZA.—A las tres y media de esta tarde fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad se situaron en las cercanías de las dos fábricas, cuyos obreros se encuentran en huelga de brazos caídos, y les invitaron a que abandonasen los edificios.

A tal efecto se pusieron al habla con los jefes de los obreros, a quienes recomendaron cordura y sensatez, no dando lugar a violencias de ninguna especie para lo cual debían abandonar los locales.

También las familias de los obreros acudieron a los alrededores de las fábricas, poniéndose al habla con los del interior, y rogándoles insistentemente salieran de allí, para evitar un día de luto a Zaragoza.

Estuvieron parlamentando más de una hora y al fin lograron convencer a los obreros de las fábricas "La Industrial Química", quienes accedieron a abandonar sus puestos en el interior del edificio, realizándolo así minutos después de las cinco de la tarde, sin que ocurriera incidente alguno.

A esta hora los de la fábrica "Cardo y Escoriaza", no habían salido aún de allí, ero se esperaba convencerles y las impresiones son muy optimistas.

Los obreros han pedido que a la salida no se les cachee ni haya ninguna detención, con cuyas condiciones accederán a abandonar las fábricas.

Se cree que esta misma tarde el conflicto quede totalmente solucionado en forma pacífica.

Fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad se encuentran en los alrededores para evitar que ocurra incidente desagradable .

La impresión al cerar este número—seis de la tarde—, es que no tardarán mucho en abandonar su situación anómala los trabajadores de la última fábrica mencionada, habiéndose evitado, afortunadamente, violentos sucesos que tal vez hubieran acarreado desgracias personales.

LEA USTED

El Día de Palencia

La circulación del tren rapido de Asturias

El director de la Compañía del Norte, contestando al requerimiento que le había hecho el presidente de la Cámara de Comercio de Oviedo para restablecer el servicio suspendido, le informa sobre la manera que tendrá de funcionar, que será:

Empezará a circular los martes, jueves y sábados a partir de hoy, día 28, desde Madrid a Gijón, y los lunes, miércoles y viernes, desde el 29 del que cursa, en sentido contrario.

Se le retrasa su salida de Madrid y adelanta la de Gijón, a fin de que en Venta de Baños tenga combinación el que viene de Gijón con el rápido de Madrid a Hendaya.

El horario del citado rápido será:

Madrid-Gijón.—Salida de Madrid, a las 10, 10; llegada a Gijón, a las 22'25.

Gijón-Madrid.—Salida de Gijón, a las 8; llegada a Madrid, a las 20'35.

En lo que se le pedía de establecer parada de ese tren a la ida y al regreso en algunas estaciones, siente informar que no puede hacerse, porque no sólamente había que modificar las marchas de los trenes ascendente y descendente, sino también la de algunos trenes de cruzamiento, para ajustar los cruces.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO

Para mañana, a las once y media, está señalada la vista pública de la causa seguida por el Juzgado de Baltanás, contra Heliodoro Pérez Santos, por lesiones.

Abogado: Señor Pastor.

Procurador: Señor García.

SUCESOS

DENUNCIAS

Ha sido puesta a disposición del Juzgado de Instrucción, Saturnina Bustamante, de 39 años vecina de Astudillo, como presunta autora del hurto de un billete de 25 pesetas que Celsa Santoyo Pérez, de 16, había dejado en el mostrador del comercio de don Julián Díez para el pago de varios artículos.

También fueron denunciados al Juzgado correspondiente, los jóvenes Angel López Muñoz y Pablo Villamediana Fernández, quienes abrieron una caja de sardinas que no les pertenecía, apoderándose de dos kilos y medio.

El hecho ocurrió en el fielato de la Plaza de León.

EIROA "OPTICO"

Primera Casa especial en Optica.

Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.

Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Optica, Relojería.
Mayor Pral., 49.

Cuide usted **su estómago** porque es la base de **su salud**

*

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Tomás del Mazo Andrés

MEDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Enfermedades de los niños
Medicina general

Consulta, de 11 a 2 y de 6 a 7

Mayor Pral. 139 y 114, 2.º
(Pasaderas)

Félix Núñez

Médico-Especialista

EX INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID

Enfermedades de los niños, Piel y Secretas

CONSULTAS

Niños, de 3 a 4

Piel y Secretas, de 7 a 8

Mayor Principal, 44.-Palencia

Plaza de Toros de Palencia

Grandioso espectáculo
Cómico - Taurino - Musical

(La Empresa cederá espontáneamente el 10 por 100 del ingreso bruto en taquilla en favor de los obreros sin trabajo)

EL DIA 4 DE JUNIO DE 1931
(FESTIVIDAD DEL CORPUS)

Presentación de la monumental e indiscutible banda cómica **"Los de Aragón"** (espectáculo único en el mundo) e inimitable, compuesto de VEINTICINCO Profesores músicos solistas de la Asociación de Profesores de Zaragoza, y los auténticos

CHARLOTS ZARAGOZANOS

Ases reconocidos del toreo cómico, por el público y la crítica

A las cuatro y media de la tarde

Lidia y muerte de TRES hermosos becerros de la acreditada ganadería de don Ignacio Encinas.

Como fin de fiesta cantará la jota, acompañada por la agrupación musical, la diva del cante regional

MARÍA ASENSIO

¡A reir! ¡A olvidar penas!
¡La tarde más divertida!
¡Todo el mundo a la plaza!

(Véanse programas de mano).